



## Se prevé que Alito pase la navidad en prisión

Si los tiempos se cumplen, Alejandro Alito Moreno Cárdenas pasará Navidad en prisión. Ahora todo depende de que la Cámara de Diputados – vía la Sección Instructora de la Comisión Jurisdiccional– analice y corrobore los elementos de prueba que presentó la Fiscalía General de Justicia del Estado de Campeche, y se configure que en efecto cometió los delitos que le achacan, para retirarle el fuero y ponerlo a disposición de juez, quien determinará si es procesado por las presuntas fechorías de enriquecimiento ilícito, peculado, uso indebido de facultades, defraudación fiscal y lavado de dinero. Se calcula que en lo que le toca a la Sección Instructora, se tardarán dos meses en emitir su respuesta –si es o no procedente el desafuero–, y lo demás dependerá del juez que lleve la causa.

<http://campechehoy.mx/2022/08/23/se-preve-que-alito-pase-la-navidad-en-prision/>